

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 566

COMISIÓN DE INDUSTRIA

Impreso el día 22 de junio de 2010

Término del artículo 113: 1° de julio de 2010

SUMARIO: **Segundo** Foro de Competitividad de la Industria del Software, llevado a cabo el día 21 de abril de 2010, en la provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Damilano Grivarello**. (2.557-D.-2010.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello por el que se expresa beneplácito por el Segundo Foro de la Competitividad de la Industria del Software que se realiza desde el día 21 de abril de 2010 en la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la realización del Segundo Foro de Competitividad de la Industria del Software, llevado a cabo el 21 de abril de 2010 en la provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 9 de junio de 2010.

Daniel Germano. – Alfredo C. Dato. – Carlos Urlich. – Susana E. Díaz. – Carlos M. Comi. – Gumersindo F. Alonso. – Jorge M. Álvarez. – Héctor J. Alvaro. – Nora E. Bedano. – Patricia Bullrich. – Alicia M. Ciciliani. – Luis F. J. Cigogna. – Héctor E. del Campillo. – Gladys E. González. – Sergio H. Pansa. – Evaristo A. Rodríguez. – Héctor D. Tomas. – Juan P. Tunessi.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Industria, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Daniel Germano.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En la ciudad de Sáenz Peña se realizará el Segundo Foro de la Competitividad de la Industria del Software que tiene como objetivo debatir y consensuar un plan estratégico necesario para lograr el fortalecimiento del sector y la conectividad con las empresas de la región.

El Ministerio de Economía –a través del Programa Software y Servicios Informáticos (SSI)– es el organismo institucional encargado de llevar adelante a partir del 21 de abril en Sáenz Peña la segunda reunión abierta para pensar, debatir y consensuar la realidad de la industria del software y de los servicios informáticos del Chaco.

El Foro de Competitividad del Sector SSI pretende ser un espacio que, a partir de un proceso de participación activa, propicie el diálogo de los actores del sector software y servicios informáticos para identificar los principales problemas y establecer posibles soluciones para mejorar la competitividad del sector en la provincia del Chaco.

A la primera reunión asistieron más de 150 referentes del sector de software y servicios informáticos, la misma se realizó en Resistencia, el Ministerio de

Economía decidió asimismo repetir la experiencia en Sáenz Peña para darles la oportunidad de expresarse y participar a todos aquellos interesados del interior de la provincia.

En este segundo foro se trabajará sobre el documento de prediagnóstico del sector que fue elaborado por el equipo técnico del CONES (Consejo Económico y Social de la provincia del Chaco), bajo la dirección de Marcelo Nievas, coordinador ejecutivo del organismo, con el apoyo y consenso de los actores involucrados, aparejando un profundo trabajo de recopilación de información y análisis de la misma.

Una vez más, el principal objetivo del foro es validar los problemas identificados y consensuados en las reuniones y entrevistas previas, definir sus causas e identificar posibles soluciones.

Señor presidente, ésta es sólo una parte del proceso que comenzó hace meses y que pretende continuar con la elaboración del documento final de diagnóstico del sector SSI; posteriormente se hará la división por comisiones temáticas para abordar los problemas claves detectados y elaborar líneas de acción concretas a seguir, en esta etapa vuelve a ser fundamental la participación activa de todos los referentes del sector.

En definitiva y como conclusión de este importante encuentro de trabajo, se espera contar con un primer borrador de un plan estratégico de competitividad del sector de software y servicios informáticos para julio de este año.

Finalmente, es menester mencionar a las instituciones adheridas y que participan activamente de este espacio a través de representantes, ellas son: la Asociación Polo IT Chaco, la Facultad Regional Resistencia de la Universidad Tecnológica Nacional, el CONES, el Ministerio de Economía, Industria y Empleo a través del SSICH, Agencia, de la Universidad Nacional del Nordeste, Intecnor, INTI, INTA, UICH, Unnetec, Ecom, la Dirección de Escuelas Técnicas y la Subsecretaría de Ciencia y Técnica, dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, SIUP. Además de otras empresas del sector privado que se suman participando y opinando, debatiendo y consensuando, y aportando así a la consecución del objeto de este foro.

Por lo expuesto, es que solicito a mis pares la aprobación del proyecto de declaración.

Viviana M. Damilano Grivarello.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar Software, a beneplácito por el Segundo Foro de la Competitividad de la Industria del realizarse a partir del 21 de abril de 2010, en la localidad de Sáenz Peña, en provincia del Chaco.

Viviana M. Damilano Grivarello.